

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA



Magistrado: LUIS NORBERTO CERMEÑO

Arauca, Arauca, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado : 81001 2331 000 2012 00093 00
Demandante : Martha Cecilia Quintero y otros
Demandado : Nación-Fiscalía General de la Nación
Acción : Ejecutivo
Providencia : Obedecimiento a lo resuelto por el Superior

1. Obra constancia Secretarial en donde informa sobre las diligencias recibidas del Consejo de Estado, para lo cual se procederá conforme con lo previsto en el artículo 329 del Código General del Proceso.

En consecuencia, el Tribunal Administrativo de Arauca,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR el obedecimiento a lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección A, que mediante providencia del 10 de septiembre de 2021 confirmó la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Arauca el 30 de julio de 2013.

SEGUNDO: Ordenar el archivo del expediente, previas las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS NORBERTO CERMEÑO
Magistrado